



## Sesión virtual de la Subcomisión contra el hostigamiento sexual. 6 de agosto 2025

**Personas participantes:** Ericka Chavarría (Contraloría de Servicios) Juan Carlos Salas (Defensa Pública), Mayela Pérez Delgado (Ministerio Público), Yahaira Piedra (Servicio de Salud), Kattia Escalante Barboza (Escuela Judicial) y Xinia Fernández Vargas (STG, quien coordina).

Ausente sin justificación: Javier Brenes González (Inspección Judicial) Marcela Allon Zúñiga, Iliana Brenes Jiménez (SAPSO).

Ausentes con justificación: Yorleny Ferreto Solano.

Lectura minuta del 4 de junio y seguimiento de acuerdos:

- 1.1. Sobre el curso virtual se solicitó ayer el Subproceso de Gestión de la capacitación un nuevo informe sobre inscripción para dar seguimiento.
- 1.2. Sobre la actividad de 6 de noviembre Xinia informa que mediante correos del 4 y 5 de junio se formalizó con el señor Wagner Ortega la reserva de la sala de reuniones de Coopenae Cartago. Como ya es costumbre, el día anterior, integrantes de la Subcomisión y personal de la Secretaría iremos a distribuir material a cada una de las oficinas de los tribunales. También se envió correo a Johan agradeciendo su colaboración.



confirmación  
coopenae.pdf



correo a Wagner  
Ortega.sobre solicitud



correo a Johan. 4  
junio. SOBRE ACTIVIDAD



1.3. En correo del 29 de julio se solicitó a Iliana Brenes el cronograma de charlas programadas para este año. Aún no tenemos respuesta.

1.4. Sobre la actividad organizada por la Subcomisión contra el hostigamiento sexual en el ámbito académico, realizada el 13 de junio, Kattia informa que la misma estaba dirigida a personal del OIJ se unieron alrededor de 60 personas. Tanto Cristian como ella esperaban un mayor intercambio con quienes se unieron considerando el tema tratado, pero no fue así. Se enfocaron en la necesidad de erradicar las malas prácticas vinculadas a que las jefaturas llamen a conversar o conciliar a quienes les informan sobre situaciones que pueden ser constitutivas de hostigamiento sexual con quienes las ejercen. También se compartió la circular emitida al respecto. Agrega que, en próximos días, estarán divulgando una campaña sobre ciberacoso y está pendiente otra con contenidos vinculados al tema de la conferencia.

1.5. Xinia informa que respecto a la campaña que teníamos pendiente sobre lo acordado respecto al Informe de oportunidad # CSC-IOM-001-2025 elaborado por el contralor de servicios de San Carlos, Jorge Mario Rojas Mejías se elaboró no una campaña sino una infografía. El contenido lo hizo Viviana Alvarado, encargada del área legal de la Secretaría y el diseño Maureen González del Departamento de Prensa. Las personas funcionarias que reciban conductas de contenido sexual por parte de personas usuarias externas, estarían cubiertas por la Ley de acoso sexual en espacios públicos y no por la Ley contra el hostigamiento sexual. Por esa razón no podría Viviana representarlas en caso de interponer una denuncia. La infografía se divulgó el 4 de agosto.



publicación  
infografía. 4 agosto.C

**Acuerdo:** Enviar a Mayela y Kattia la infografía para que la divulguen por los medios que consideren oportunos.

2. Se informa sobre la divulgación de la cápsula sobre el Registro de personas con sanciones en firme por parte del UCMP.



17 julio, correo  
Mayela.Registro de sa

3. Se informa sobre la charla organizada por la Biblioteca Judicial durante la Feria del libro. 26 junio.



Charla HS Feria del  
Libro - 26 de junio.pt



4. Se informa que según el acuerdo de la Corte Plena tomado en la sesión # 27 del 2 de junio, artículo II esta Subcomisión formalizó su adscripción a la Comisión de Género, manteniendo la forma de trabajo tenida hasta ahora en el entendido de que la materia que aborda está estrechamente vinculada a los objetivos de la Política institucional de Género y al quehacer de esa Comisión.